

NACIONAL

POLICIA MUNICIPAL ASESINADO EN MADRID

Dos desconocidos esperaron a la víctima en el rellano de su casa y le dispararon a bocajarro

A las siete menos cuarto de la mañana de ayer, dos desconocidos asesinaron al policía municipal, corneta de la Banda de Tambores y Cornetas de la Policía Municipal madrileña, don Bienvenido Romero García de Montejo en el rellano del portal de su domicilio, sito en el número 7 de la calle de Doña Menoña.

Los asesinos esperaron a su víctima y cuando ésta llegó hasta ellos le dispararon a bocajarro con una escopeta de cañones recortados y cargada con posta, produciéndole en el pecho —hemitórax izquierdo— una gran herida, mortal de necesidad, que hizo innecesario todo auxilio médico. Cuando el policía asesinado fue trasladado con toda urgencia a la Residencia Sanitaria 1.º de Octubre, los facultativos certificaron únicamente: «su entrada en los correspondientes servicios de urgencia ya cadáver».

La señora de Romero, que solía asomarse al balcón para despedir a su esposo cuando éste marchaba hacia su puesto de servicio, pudo darse cuenta de cómo los dos asesinos salían, escopeta en mano, de un coche Citroën CX de color blanco y se introducían en el portal. Alarmada por lo que había visto, doña Pilar Alcalde se lanzó tras los pasos de su esposo escaleras abajo, sin que por desgracia llegara a tiempo para alertarle del peligro que presentaba.

Los dos desconocidos, de edad joven, una vez cometido el crimen emprendieron rápida huida en el automóvil antes citado, cuya matrícula se desconoce.

Como decimos al principio, el señor Romero García de Montejo fue trasladado por su esposa y unos vecinos que acudieron en su ayuda al Servicio de Urgencia de la Ciudad Sanitaria 1.º de Octubre, donde los facultativos de guardia emitieron el siguiente parte: «A las siete horas ingresó cadáver, con herida de traumatismo torácico abierto de unos siete centímetros de diámetro mayor en la línea axilar posterior del hemitórax izquierdo.»

La noticia fue comunicada de inmediato por un vecino a la Policía y ésta lo puso en conocimiento de sus colegas municipales, cuyos jefes, a la cabeza de los cuales figuraba el señor Estrada, delegado de Seguridad y Policía del Ayuntamiento de Madrid, se personaron en la Ciudad Sanitaria, así como el juez de guardia, quien dispuso su traslado al Instituto Anatómico Forense, a fin de que en el mismo se llevara a cabo la autopsia correspondiente.

La esposa de la víctima, que tuvo que ser asistida en los servicios sanitarios al sufrir un «shock» nervioso, fue trasladada a su domicilio una vez repuesta. En la cocina de la casa, sentado en un sillón, permanecía ajeno a la tragedia familiar uno de los dos hijos del matrimonio, subnormal, de veintidós años.

En el Instituto Anatómico Forense, y mientras se practicaba la autopsia al cadáver del señor Romero, tuvimos ocasión de hablar con el señor Estrada, quien, visiblemente afectado, nos aseguró «que no comprendía las razones por las que el policía, corneta del Cuerpo, que había ingresado como tal en el mismo veintidós años atrás y no había abandonado jamás tal condición, había sido objeto de tan absurdo como cobarde asesinato».

En fuentes oficiales se considera, asimismo, que —no teniendo filiación política conocida la víctima— sólo cabe atribuir este nuevo acto de terrorismo indiscriminado a quienes siguen los enunciados de la llamada «guerrilla revolucionaria», buscando la ruf-

na y el desconcierto total de la Patria. No obstante, nos siguen diciendo, no se puede descartar en estos primeros momentos la posibilidad de un crimen de tipo común. Si se trata de un crimen político o común, «la investigación lo pondrá en claro una vez todos los elementos de juicio estén a nuestro alcance».

Pero lo cierto es que, no conociéndole enemigos, como afirman familiares y vecinos; tratándose, según las mismas fuentes, de una magnífica persona, tremendamente cumplidora y muy apegada a su familia, y dadas las circunstancias y la forma en que se ha llevado a cabo su asesinato, la muerte de don Bienvenido Romero parece ser, a primera vista, un nuevo crimen terrorista.

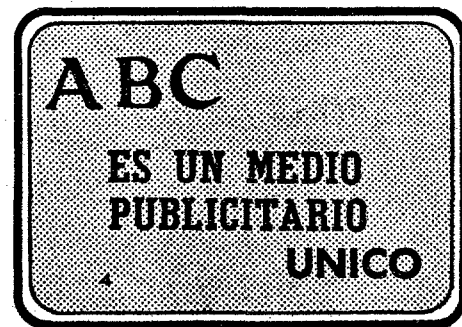
Tras haberle sido efectuada la autopsia, el cadáver del policía municipal asesinado fue vestido con el uniforme de gala del Cuerpo y trasladado al edificio del escuadrón de la Guardia Municipal, donde quedó montada la capilla ardiente, fijándose el momento de su entierro, en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, para hoy, a las 9,30 horas de la mañana.—Alfredo SEMPRUN.

MEDALLA DE PLATA DE LA VILLA Y PENSION EXTRAORDINARIA PARA LA VIUDA

Imponer la Medalla de la Villa, en su categoría de plata; recabar del Ministerio del Interior la concesión de la Medalla de plata al Mérito Policial, y conceder una pensión extraordinaria a su viuda son, entre otras, las disposiciones de un decreto que ayer por la mañana firmó el alcalde, don Luis María Huete, con motivo del asesinato del policía municipal don Bienvenido Romero García de Montejo.

LA VICTIMA TENIA CINCUENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

Bienvenido Romero García de Montejo nació el 6 de enero de 1923; estaba casado con doña Pilar Alcalde Gómez y tenía dos hijos, de veintisiete y veinticuatro años de edad, respectivamente, este último deficiente mental. Pertenecía a la Policía Municipal desde el 8 de agosto de 1952, día en que



MAS DETENIDOS EN RELACION CON EL ASESINATO DEL MAGISTRADO

La Policía continúa investigando en los círculos del P. C. E. (R.) y G. R. A. P. O.

Miembros de la brigada operativa al mando del comisario Conesa continúan interrogando estos días a distintas personas en el curso de las investigaciones que se están llevando a cabo en torno al atentado que costó la vida al magistrado don Miguel Cruz Cuenca el pasado martes.

Algunos de los detenidos el día siguiente del asesinato han sido puestos ya en libertad. Ayer seguían retenidas en la D.G.S. unas doce personas, en su mayoría presuntos miembros del P. C. E. (R.) o del G. R. A. P. O., sometidas a los interrogatorios.

Según estima la agencia Europa Press, la técnica que se está siguiendo es la habitual en todo tipo de investigaciones. Consiste en detener a personas que tengan o hayan tenido alguna relación con los círculos muy próximos a los sospechosos. Estas personas son puestas en libertad antes de las setenta y dos horas de su detención. En cambio, si se estima que pueden aportar datos importantes, siempre es posible la aplicación de la ley Antiterrorista.

Respecto a la identificación del autor de los disparos contra el magistrado señor Cruz Cuenca, algunos medios competentes se piensa que la Policía quiere actuar sobre terreno seguro y que no va a airear pistas sobre el máximo sospechoso, mientras no tenga «evidencias». La reserva en este tipo de informaciones se va imponiendo. La Policía está firmemente convencida —se añade en las mismas fuentes— que la publicidad a las investigaciones perjudica siempre la culminación de las investigaciones.

recibió su nombramiento, tomando posesión de su cargo diez días más tarde. Estaba adscrito a la Subinspección de Circulación y prestaba sus servicios en la Ronda de Segovia y en otras zonas de la capital. Cuando, a últimas horas de la mañana, finalizaba su trabajo, participaba en los ensayos de la Banda Municipal de la que era corneta.

«SEGUIREMOS CUMPLIENDO CON NUESTRO DEBER»

«Pedimos al Gobierno que actúe con la máxima dureza en la represión de hechos como el de hoy y que se tomen todas las medidas precisas para la erradicación del terrorismo», declaró a Efe Juan Luis Carrera, presidente de la Comisión permanente de la Policía Municipal.

«Es incomprensible que lo hayan matado —añadió—. Era un trabajador más y es monstruoso que se pueda matar así por así sin ningún motivo.»

Nosotros, los policías municipales, no vamos a tomar ninguna medida especial por este asesinato. Seguiremos cumpliendo con nuestro deber y, eso sí, pedimos a los ciudadanos que nos ayuden en ello y también a conseguir que acaben estos crímenes.»

PESAME DE LA POLICIA VALENCIANA

Valencia, 12. (Efe.) La Policía Municipal de Valencia ha expresado, telefónica y telegráficamente, su pésame y repulsa por el asesinato, esta mañana, de un compañero en Madrid.

El inspector jefe de dicho Cuerpo se dirigió inmediatamente a su colega de la capital de España para testimoniarle su apoyo, pésame y repulsa por el atentado.